



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

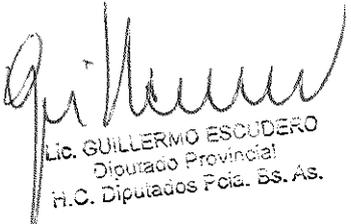
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 4° Encuentro de Acordeonistas del Rio de La Plata que se llevará a cabo en la localidad de Punta Lara, durante los días 16 y 17 de noviembre.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El "Encuentro de Acordeonistas del Río de La Plata" se realiza desde el año 2016, durante el mes de Noviembre. Sus 3 primeras ediciones se llevaron a cabo en el centro cultural Estación Provincial de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, en 2019 se realizará en la localidad de Punta Lara, durante los días 16 y 17 de Noviembre.

El "Encuentro de Acordeonistas del Río de La Plata" es un espacio de intercambio artístico, de conocimientos y experiencias en torno al acordeón y sus músicas. Desde la diversidad, la propuesta busca generar cruces entre artistas que aborden estéticas sonoras tradicionales, y de corte vanguardista. Las actividades abiertas a la comunidad, tienen el objetivo además de acercar a los artistas y su trabajo a nuevas audiencias.

Desde su primera edición, participan acordeonistas de las localidades bonaerenses de La Plata, Maipú, Bartolomé Baviero, Berisso, Ensenada, Delta del Tigre, Bahía Blanca, Tandil; también de Capital Federal, y oriundos de provincias como Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, San Luis, Santa Cruz, San Juan, Corrientes; demostrando un interés creciente por el evento.

Los acordeonistas que participan del Encuentro acceden a herramientas teórico-prácticas sobre el instrumento y sus ritmos, al tiempo que intercambian conocimientos y experiencias con otros colegas. En este sentido se destacan talleres como: de luthería y primeros auxilios para el acordeón, composición, cumbia, música klezmer, quarteto.

Por otra parte, el público asistente tiene un amplio panorama de las posibilidades rítmicas del acordeón con las propuestas de música en vivo que contempla el Encuentro, que hasta el momento convocó a referentes nacionales del acordeón tales como Germán Fratarcángeli, Lucas Monzón,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Alejandro Franov, Quique Sosa, Hernán Crespo, Natalio Sturla; y también a artistas emergentes como Giovanna Fusco (Arrasta Pés), Federico Aguirre, María Piqui, Marcos Sassone, Acordeonas, Lupita Mediavilla.

También se desarrollan actividades complementarias relacionadas al acordeón, como proyecciones de películas temáticas y presentaciones de libros, al tiempo que los acordeonistas participan además de una caravana sonora que recorre las calles haciendo sonar los fuelles con melodías festivas.

El Encuentro de Acordeonistas generó un espacio de encuentro social, de referencia en el ámbito del Río de La Plata pero también de gran parte del territorio bonaerense y de otras provincias del país.

Por lo expuesto, solicito a los Sras Legisladoras y Sres. Legisladores acompañen el presente proyecto de Ley.



Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.